

# 2º de Formación Profesional Básica

## 1. Criterios de evaluación

- 1.1. Se han aplicado las técnicas de escucha activa en el análisis de textos orales procedentes de distintas fuentes.
- 1.2. Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura de la interacción oral, valorando posibles respuestas.
- 1.3. Se ha utilizado de modo adecuado los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.
- 1.4. Se han analizado los usos orales de la lengua, valorando y revisando los usos discriminatorios, específicamente en las relaciones de género.
- 1.5. Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en la resolución de las mismas.
- 2.1. Se han valorado y analizado las características principales de los tipos de textos para seleccionar el adecuado al trabajo que desea realizar.
- 2.2. Se han utilizado herramientas diversas de búsqueda de información.
- 2.3. Se han aplicado estrategias diversas para la selección y la reelaboración de la información.
- 2.4. Se ha aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje.
- 2.5. Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.
- 2.6. Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de uso académico o profesional, reconociendo usos y niveles de la lengua.
- 2.7. Se han utilizado pautas sistematizadas en la preparación de los textos escritos que permitan mejorar la comunicación escrita, evitando los usos discriminatorios, específicamente en las relaciones de género.
- 2.8. Se han respetado las pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina.

- 2.9. Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro, preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo.
- 2.10. Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales y utiliza la terminología gramatical apropiada.
- 3.1. Se ha valorado y reconocido la estructura y el uso del lenguaje de una obra literaria adecuada al nivel, a través de una lectura personal, situándola en su contexto.
- 3.2. Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en obras literarias.
- 3.3. Se han aplicado estrategias de análisis de textos literarios, reconociendo los temas y motivos.
- 3.4. Se ha recogido información sobre un autor, una obra o un período literario en una breve monografía.

## *2. Instrumentos de evaluación y sistema de calificación*

Para aprobar el *Ámbito* hay que obtener un 5, siendo necesario obtener la calificación de 3 para realizar la media ponderada entre las asignaturas que componen el *ámbito Socio-Lingüístico*.

La media aritmética se obtendrá de manera proporcional teniendo en cuenta el número de horas impartidas en cada área. El reparto es el siguiente: 2 horas de Ciencias Sociales (33%) ,1 hora de la asignatura de Lengua Vasca y Literatura Vasca (16,66%), 2 horas de la asignatura de Lengua y Literatura Castellana (33%) y 1 hora de la asignatura de Inglés (16,66%) haciendo un total de 6 horas.

En el caso de los alumnos exentos de Euskera, la media será la siguiente: El reparto es el siguiente: 2 horas de Ciencias Sociales (40%),2 horas de la asignatura de Lengua y Literatura Castellana (40%) y 1 hora de la asignatura de Inglés (20%) haciendo un total de 5 horas.

En cuanto a la asignatura de Lengua Castellana la valoración general será la siguiente:

- **Observación sistemática**

- Observación directa del trabajo en el aula.

Actitud 20%

<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Revisión de los cuadernos de clase.</li>   <li>• <b>Analizar las producciones de los alumnos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Cuaderno de clase.</li> <li>○ Actividades en clase (problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).</li> <li>○ Producciones escritas.</li> <li>○ Trabajos monográficos.</li> </ul> </li>   <li>• <b>Evaluar las exposiciones orales de los alumnos</b></li>   <li>- Presentación de su persona <ul style="list-style-type: none"> <li>• Debates.</li> <li>• Puestas en común.</li> <li>• Diálogos.</li> <li>• Entrevistas.</li> <li>• Reseña del libro de lectura escogido.</li> </ul> </li>   <li>• <b>Realizar pruebas específicas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivas.</li> <li>• Abiertas.</li> <li>• Exposición de un tema, en grupo o individualmente.</li> </ul> </li> </ul>	<p>Procedimientos 40%</p> <p>Conceptos 40%</p>
---	---

<ul style="list-style-type: none"><li>• Resolución de ejercicios.</li><li>• Autoevaluación.</li><li>• Coevaluación.</li></ul>	
---	--

#### ***4. Consecuencias de la evaluación***

Se tratará de recuperar de forma continuada a aquellos alumnos y alumnas que manifiesten retraso con trabajos similares a los realizados en el aula con un seguimiento más personalizado, incluso adaptando los contenidos y facilitándoles el correcto uso de los materiales. Se les repetirán pruebas y controles.